

INSTITUTO DE MEDICINA LEGAL

Dirección de Desarrollo Institucional
Departamento de Estadísticas

BOLETIN ESTADISTICO MENSUAL



Poder Judicial
Corte Suprema de Justicia

Año 5

VOLUMEN 49



**ENERO
2013**

Director General

Dr. Zacarías Duarte Castellón

Subdirector General

Dr. Julio Espinoza Castro

Dirección de Delegaciones

Dra. Ernestina Cuadra Rocha

Dirección de Desarrollo Institucional

Dra. Verónica Acevedo Pastora

Dirección de Clínicas Managua

Dr. Humberto Pulido Castro

Departamento de Estadísticas

Dr. Eddy López R.
Dra. Gema Romero
Ing. Gloria Osorno López
Sra. Modesta Fargas Sánchez

Dirección Técnica y Edición

Dra. Verónica Acevedo P.
Dra. Gema Romero

Generación de Datos

Peritos Forenses IML



CONTENIDO

		Página
1	Peritajes Forenses Nicaragua, Enero 2013	4
2	Peritajes Médico legales Clínicos	5
2.1	Peritajes a sobrevivientes de Violencia	7
2.2	Peritajes por Violencia Comunitaria	8
2.3	Peritajes por Violencia Intrafamiliar	10
2.4	Peritajes por Violencia Sexual	12
2.5	Peritajes por Violencia Psíquica	13
2.6	Peritajes a personas Privadas de libertad	14
3	Peritajes Médico legales Post-mortem	15
4	Peritajes y Exámenes de Laboratorio	17
5	Conclusiones	18

1. PERITAJES MEDICO-LEGALES NICARAGUA.

Durante el mes de Enero del año 2013 se registraron un total de 5,886 peritajes médico-legales, observándose un incremento de 628 casos con relación a Enero del 2012 (Cuadro No. 1). El incremento se observa sobre todo en los peritajes a personas vivas. Se realizaron 5,597 peritajes personales, con una relación de atención a 1 persona fallecida por cada 37 personas vivas.

Cuadro No. 1
Peritajes Médico-Legales Totales
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua
Enero 2012- 2013.

Peritajes	No. de Casos		Porcentaje	
	2012	2013	2012	2013
A Personas Vivas	4743	5450	90.2	92.6
A Fallecidos	151	147	2.9	2.5
Análisis de Laboratorio	364	289	6.9	4.9
TOTALES	5258	5886	100	100

Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.

2. PERITAJES MEDICO LEGALES A PERSONAS VIVAS.

Cuadro No. 2
Peritajes Médico-Legales a Personas Vivas
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua
Enero 2012-2013

Hecho Investigado	No. Casos		Variación	
	2012	2013	Diferencia	Porcentaje
Violencia Comunitaria	1884	1892	8	0.4
Lesiones Psíquicas	328	890	562	>o=100
Estado de Salud	659	802	143	21.7
Violencia Intrafamiliar	852	768	-84	-9.9
Accidente de Tránsito	453	499	46	10.2
Violencia Sexual	468	484	16	3.4
Edad Biológica	67	85	18	26.9
Accidente Laboral	7	12	5	71.4
Sin Datos	0	8	8	100
Otros Accidentes	14	4	-10	-71.4
Sin Lesiones	7	3	-4	0.0
Ampliación	2	2	0	2.0
Negligencia Médica	2	1	-1	0.0
TOTALES	4743	5450	707	14.9

Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.

El Cuadro No.2 muestra que en Enero se presentaron 5,450 peritajes médicos- legales a personas vivas. El 67% de las personas evaluadas fue para determinar lesiones físicas, el 16.3% para evaluar lesiones psíquicas, 15% para evaluar los estados de salud de los usuarios y el 1.6% para determinar la edad biológica.

El número de personas valoradas por violencia comunitaria representa el mayor número de casos evaluados con el 35% del total. En segundo lugar se encuentran las evaluaciones de las lesiones psíquicas con 890 para el 16.3% y en tercer lugar los estados de salud con 802 para el 15% del total analizado. Se observaron 707 (15%) casos más con relación a Enero del 2012.

Cuadro No. 3
Casos según Género
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua, Enero 2013

Hecho Investigado	Masculino		Femenino		Total
	No.	Porcentaje	No.	Porcentaje	
Violencia Comunitaria	1190	62.9	702	37.1	1892
Lesiones Psíquicas	226	25.4	664	74.6	890
Estado de Salud	738	92	64	8	802
Violencia Intrafamiliar	127	16.5	641	83.5	768
Accidentes de Tránsito	365	73.1	134	26.9	499
Violencia Sexual	66	13.6	418	86.4	484
Edad Biológica	56	65.9	29	34.1	85
Accidentes Laborales	10	83.3	2	16.7	12
Sin Datos	5	62.5	3	37.5	8
Otros accidentes	1	25.0	3	75.0	4
Sin Lesiones	0	0	3	100	3
Ampliación	2	100	0	0	2
Negligencia Médica	1	100	0	0	1
TOTALES	2787	51.1	2663	48.9	5450

Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.

El Cuadro No.3 indica que los peritajes médico legales se realizan mayoritariamente en el género masculino con el 51.1% del total y 48.9% en el femenino. En los peritajes dirigidos al masculino sobresalen los casos de violencia comunitaria, estado de salud, accidentes de tránsito edad biológica y los accidentes laborales. En las personas del género femenino predominan los peritajes por lesiones psíquicas, violencia intrafamiliar y violencia sexual.

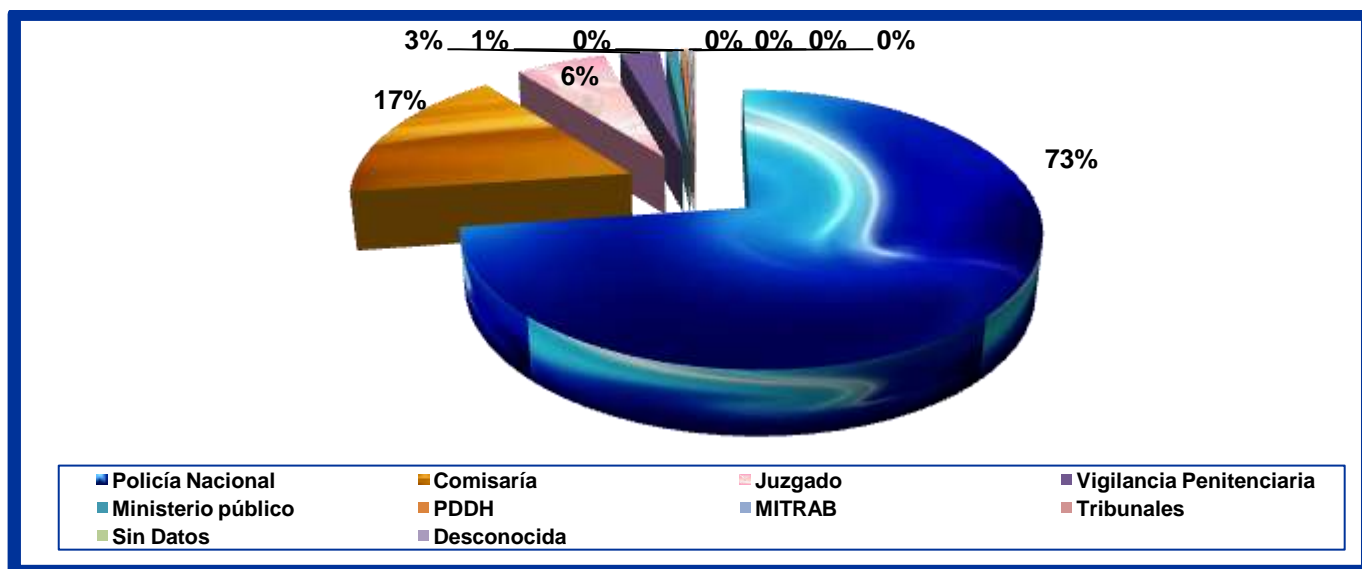
Cuadro No. 4
Casos por Hecho Investigado según Grupos de Edad
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua, Enero 2013

Hecho Investigado	Grupos de edad de las personas evaluadas							Sin datos	Totales
	0-13	14-17	18- 22	23-35	36- 50	51-59	60 y más		
Violencia Comunitaria	101	172	365	759	342	96	51	6	1892
Lesiones Psíquicas	171	94	101	273	162	44	43	2	890
Estado de Salud	2	40	153	322	168	51	39	27	802
Violencia Intrafamiliar	49	53	142	309	148	37	19	11	768
Accidentes de Tránsito	44	32	65	194	80	37	46	1	499
Violencia Sexual	242	148	43	33	14	2	2	0	484
Edad Biológica	13	50	13	0	2	1	0	6	85
Accidentes Laborales	0	2	0	2	4	3	1	0	12
Sin Datos	0	1	0	2	1	0	0	4	8
Otros Accidentes	0	0	0	0	4	0	0	0	4
Sin Lesiones	0	0	1	2	0	0	0	0	3
Ampliación	0	0	0	0	2	0	0	0	2
Negligencia Médica	0	0	0	0	1	0	0	0	1
TOTALES	616	582	880	1892	927	271	201	57	5450

Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.

El Cuadro No. 4 muestra que los peritajes médico-legales se realizan en su mayoría a personas en el rango de 23-35 años de edad en primer lugar, segundo lugar en el grupo de 36-50 años y en tercer lugar el grupo de 18-22 años respectivamente. En el grupo de 0-17 años predominan los peritajes sobre violencia sexual. En el grupo de 23-35 años se observa mayoritariamente los casos de violencia intrafamiliar y violencia comunitaria.

Gráfico No. 1.
Casos valorados según Autoridad Solicitante
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua, Enero 2013



Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal

El Gráfico No. 1 refleja que el principal solicitante de los servicios médico-legales del IML es la Policía Nacional, con el 73% del total y luego le continúan las comisarías con el 17% del total.

2.1 PERITAJES A SOBREVIVIENTES DE VIOLENCIA.

Cuadro No. 5
Atención por Violencia Interpersonal
Hecho Investigado según Delegaciones Forenses
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua, Enero 2013.

Delegaciones Forenses	Viol. Comunitaria	Viol. Intrafamiliar	Viol. Sexual	Lesiones Psíquicas	Tránsito	Laboral	Otros. Acc.	Estado de Salud	Negligencia Médica	Edad Biológica	Sin lesión	Sin Datos	Ampliación	Total	%
Managua	488	254	87	557	145	6	2	210	1	8	0	8	0	1766	32.4
León	114	36	26	30	34	1	0	82	0	11	0	0	0	334	6.1
Matagalpa	105	35	45	40	43	0	0	56	0	9	0	0	0	333	6.1
Masaya	149	39	25	0	32	0	0	45	0	2	0	0	0	292	5.4
Jinotega	83	22	30	76	11	0	0	56	0	8	0	0	0	286	5.3
Granada	108	45	31	25	34	0	0	19	0	2	0	0	0	264	4.8
Chinandega	106	56	29	0	33	2	0	31	0	0	0	0	0	257	4.7
Estelí	86	15	22	46	4	0	0	43	0	1	1	0	0	218	4.0
Rivas	79	33	16	0	27	0	0	13	0	2	0	0	0	170	3.1
Ocotal	27	14	16	11	12	0	0	72	0	3	0	0	0	155	2.8
Pto. Cabezas	55	16	21	17	5	0	0	20	0	11	0	0	0	145	2.7
Jinotepe	65	27	7	14	8	1	0	5	0	2	0	0	0	129	2.4
Diriamba	64	32	6	0	15	0	0	2	0	3	0	0	0	122	2.2
Juigalpa	25	12	10	19	13	0	1	37	0	1	0	0	2	120	2.2
C. Sandino	43	22	14	0	6	0	0	28	0	5	0	0	0	118	2.2
Boaco	48	15	13	15	6	1	0	10	0	3	0	0	0	111	2.0
Somoto	26	9	0	12	16	1	0	18	0	1	2	0	0	85	1.6
Bluefields	28	12	8	19	2	0	0	7	0	4	0	0	0	80	1.5
Tipitapa	31	13	15	0	5	0	0	11	0	0	0	0	0	75	1.4
Masatepe	47	16	5	0	2	0	0	5	0	0	0	0	0	75	1.4
San Carlos	18	11	15	0	9	0	0	12	0	4	0	0	0	69	1.3
El Rama	16	12	8	0	10	0	0	11	0	0	0	0	0	57	1.0
Las Minas	29	2	14	0	2	0	0	6	0	3	0	0	0	56	1.0
Nueva Guinea	21	2	9	0	14	0	0	1	0	2	0	0	0	49	0.9
Acoyapa	6	4	3	9	8	0	1	0	0	0	0	0	0	31	0.6
Waspán	13	9	3	0	3	0	0	1	0	0	0	0	0	29	0.5
El Viejo	12	5	6	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	24	0.4
NICARAGUA	1892	768	484	890	499	12	4	802	1	85	3	8	2	5450	100

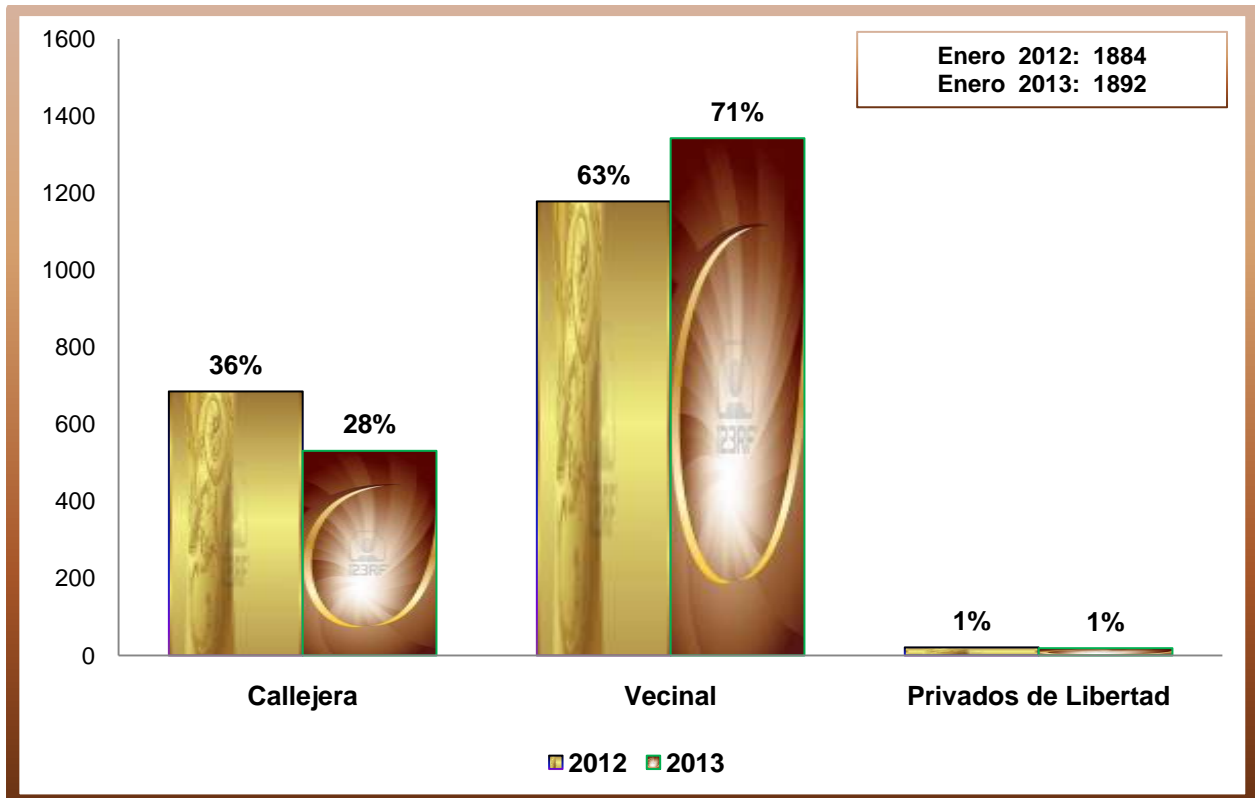
Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal

En el Cuadro No. 5 refleja los peritajes forenses realizados en personas vivas en Enero del 2013 donde de manera general la sede Managua ocupa el primer lugar en hechos investigados con 1,766 casos con un porcentaje de 32.4%, segundo lugar la delegación de León con 334 para 6.13%, Matagalpa con 333 con 6.11%, Masaya con 292 para 5.4% y Jinotega con 286 con 5.2% del total. Las delegaciones que menos pericias reportaron fueron; Acoyapa con 31, Waspán con 29 y El Viejo con 24 respectivamente.

En cuanto a los accidentes en general de manera específica se presentaron un total de 515, de ellos el primer lugar lo ocupan los accidentes de tránsito con 499 peritajes para 16 por día, los accidentes laborales registraron 12 casos y otros accidentes con 4 casos. Los primeros lugares en accidentes de tránsito tenemos a la sede Managua con 145 a razón de 5 casos por día, le continúa Matagalpa con 43 y León con Granada con 34 casos.

2.2 PERITAJES POR VIOLENCIA COMUNITARIA.

Gráfico No. 2
Atención por Violencia Comunitaria
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua
Enero 2013.



Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.

Durante el mes de Enero del 2013 se realizaron 1,892 peritajes médico-legales por violencia comunitaria, equivalente a 61 casos por día; de este total el 71% fue por violencia vecinal, el 36% por violencia callejera y el 1% se presentó en personas evaluadas privadas de libertad. Se observa un ligero incremento con 8 peritajes, con relación a Enero del 2012 (Gráfico No.2).

Cuadro No. 6
Atención por Violencia Comunitaria por Delegaciones Forenses
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua, Enero 2013.

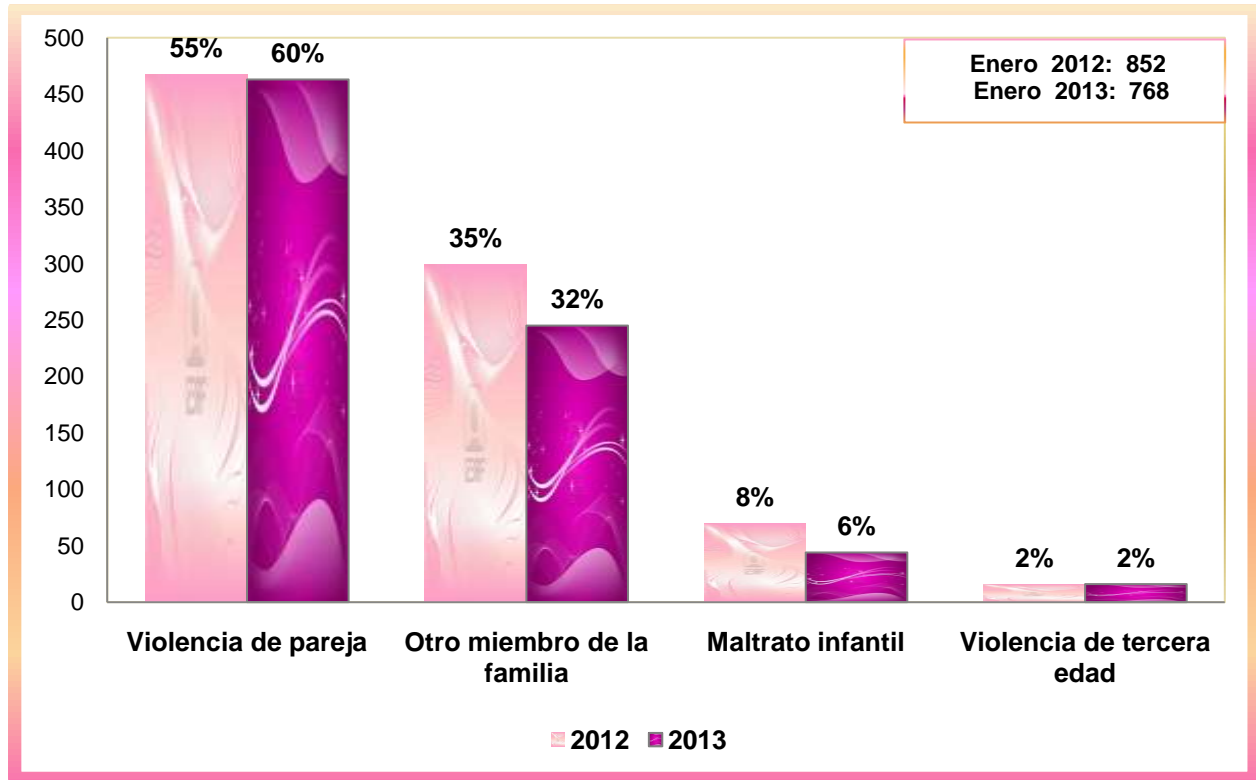
Delegaciones Forenses	Violencia Comunitaria			
	Callejera	Vecinal	Privados de Libertad	Total
Managua	180	303	5	488
Masaya	21	128	0	149
León	57	57	0	114
Granada	23	79	6	108
Chinandega	3	103	0	106
Matagalpa	34	71	0	105
Estelí	12	74	0	86
Jinotega	23	60	0	83
Rivas	17	62	0	79
Jinotepe	30	35	0	65
Diriamba	21	38	5	64
Puerto Cabezas	20	35	0	55
Boaco	9	38	1	48
Masatepe	1	46	0	47
Tipitapa	0	41	2	43
Ciudad Sandino	6	25	0	31
Las Minas	2	27	0	29
Bluefields	14	14	0	28
Ocotol	6	21	0	27
Somoto	11	15	0	26
Juigalpa	14	11	0	25
Nueva Guinea	8	13	0	21
San Carlos	3	15	0	18
El Rama	8	8	0	16
Waspán	2	11	0	13
El Viejo	2	10	0	12
Acoyapa	4	2	0	6
NICARAGUA	531	1342	19	1892

Fuente: Departamento de Estadísticas- Instituto de Medicina Legal.

El Cuadro No. 6 nos presenta el total de peritajes realizados en violencia comunitaria con un total de 1,892 en Enero del 2013. La sede Managua es la que realizó mayor número de peritajes con 488, le continúan las delegaciones de Masaya con 149, León con 114, Granada con 108 y Chinandega con 106. Las delegaciones que menos peritajes reportaron fueron; Waspán con 13, El Viejo con 12 y Acoyapa con 6 casos respectivamente.

2.3 PERITAJES POR VIOLENCIA INTRAFAMILIAR.

Gráfico No. 3
Violencia Intrafamiliar
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua
Enero 2012-2013.



Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.

El Gráfico No.3 muestra que en Enero del 2013, a nivel nacional se registraron un total de 768 peritajes por violencia intrafamiliar, lo cual equivale a 25 casos por día. El 60% de las pericias médico legales fue por violencia de pareja, el 32% se debió a violencia por otro miembro de la familia, 6% por violencia a infantil y el 2% por maltrato a personas de la tercera edad.

De manera general se observa un leve descenso en Enero del 2013 en 84, a expensas de la violencia por otro miembro de la familia y el maltrato infantil, con relación al 2012 que fueron 852 en el mismo periodo.

Cuadro No. 7
Violencia Intrafamiliar por Delegaciones Forenses
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua, Enero 2013.

Delegaciones Forenses	Peritajes por Violencia Intrafamiliar					
	Por Otro Miembro de la Familia	De Pareja	Infantil	Tercera Edad	Totales	Porcentaje
Managua	92	141	14	7	254	33
Chinandega	19	33	4	0	56	7
Granada	13	26	5	1	45	6
Masaya	15	24	0	0	39	5
León	10	24	2	0	36	5
Matagalpa	6	24	3	2	35	5
Rivas	15	17	1	0	33	4
Diriamba	15	16	1	0	32	4
Jinotepe	8	18	1	0	27	4
Tipitapa	6	13	1	2	22	3
Jinotega	0	22	0	0	22	3
Masatepe	5	9	0	2	16	2
Puerto Cabezas	5	9	1	1	16	2
Boaco	7	5	3	0	15	2
Estelí	2	11	2	0	15	2
Ocotol	6	6	2	0	14	1.8
C. Sandino	4	9	0	0	13	1.7
Juigalpa	2	8	2	0	12	1.5
El Rama	0	11	1	0	12	1.5
Bluefields	3	9	0	0	12	1.5
San Carlos	4	7	0	0	11	1
Somoto	2	7	0	0	9	1
Waspán	3	5	0	1	9	1
El Viejo	2	3	0	0	5	1
Acoyapa	1	2	1	0	4	1
Nueva Guinea	0	2	0	0	2	0
Las Minas	0	2	0	0	2	0
NICARAGUA	245	463	44	16	768	100

Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal

El mayor número de peritajes por violencia intrafamiliar se realizó en la Sede Managua, con 254 casos, le continúan la delegación de Chinandega con 56, Granada con 45, Masaya con 39 casos y León con 36. Las

delegaciones de Acoyapa, Nueva Guinea y Las Minas, ocuparon los últimos lugares, durante el mes que se evalúa (Cuadro No 7).

2.4 PERITAJES POR VIOLENCIA SEXUAL.

Cuadro No. 8
Atención por Violencia Sexual por Delegaciones Forenses
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua, Enero 2013.

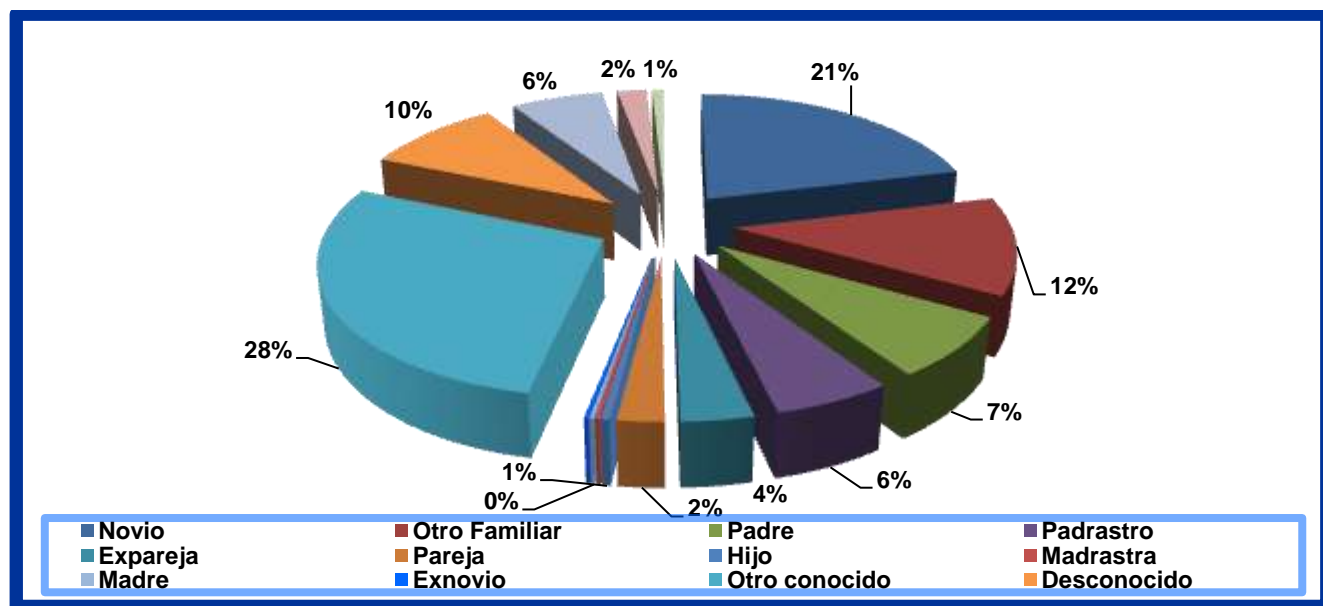
Delegaciones Forenses	Peritajes	Delegaciones Forenses	Peritajes
Managua	87	C. Sandino	14
Matagalpa	45	Las Minas	14
Granada	31	Boaco	13
Jinotega	30	Juigalpa	10
Chinandega	29	Nueva Guinea	9
León	26	El Rama	8
Masaya	25	Bluefields	8
Estelí	22	Jinotepe	7
Puerto Cabezas	21	El Viejo	6
Rivas	16	Diriamba	6
Ocotal	16	Masatepe	5
Tipitapa	15	Acoyapa	3
San Carlos	15	Waspán	3
Nicaragua 484			

Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.

El Cuadro No.8 muestra que a nivel nacional, en Enero del 2013, se registraron 484 pericias médico legales de violencia sexual, lo que corresponde a 16 casos por día.

Las delegaciones que más pericias realizaron en este contexto fueron la sede Managua con 187 casos, le continúa la delegación de Matagalpa con 45, Granada con 31, Jinotega con 30 y Chinandega con 29. Las delegaciones que menos casos reportaron fueron; Masatepe con 5, Acoyapa con 3 y Waspán con 3 casos respectivamente.

Gráfico No. 4
Atención por Violencia Sexual por Tipo de Agresor Referido
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua, Enero 2013.



Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.

El Gráfico No.4 muestra que en el 81% de los casos el agresor es conocido y de ellos el 53% pertenecen a miembros de la familia como el padrastro y el padre. Entre las personas conocidas y muy cercanas se destacan los novios y las parejas principalmente.

2.5 PERITAJES POR VIOLENCIA PSÍQUICA.

Cuadro No. 9
Atención por Violencia Psíquica
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua
Enero 2012-2013.

Total de peritajes para valorar Daño Psíquico		
Delegaciones Forenses	2012	2013
Managua	230	557
León	0	30
Jinotepe	0	14
Granada	12	25
Juigalpa	8	19
Boaco	0	15
Acoyapa	5	9
Matagalpa	26	40
Jinotega	22	76
Estelí	0	46
Somoto	0	12
Ocotal	8	11
Bluefields	17	19
Puerto Cabezas	0	17
NICARAGUA	328	890

Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.

Los peritajes por violencia psíquica registraron un total de 890 pericias durante el mes de Enero del 2013, a razón de 29 peritajes por día. Del total corresponden el 63% a la sede Managua con 557 pericias. Le continúa la delegación de León con 30 peritajes y Jinotepe con 14. Con relación a Enero del 2012 se observa un importante incremento mayor del 100%, debido también a que se han agregado más psicólogas en el resto de las delegaciones forenses. . (Cuadro No.9).

Cuadro No. 10
Atención por Violencia Psíquica
Tipo de Hecho Investigado según Género
Instituto de Medicina Legal, Managua, Nicaragua, Enero 2013.

Peritajes daño psíquico según género de la persona evaluada				
Hecho Investigado	Masculino	Femenino	Totales	Porcentaje
Violencia Intrafamiliar	63	314	377	61
Violencia Sexual	14	62	76	12
Violencia Comunitaria	6	57	63	10
Estado de Salud	25	2	27	4
Otros Accidentes	1	6	7	1
Accidente Laboral	0	1	1	1
Sin datos	35	31	66	11
TOTALES	144	473	617	100

Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.

Al hacer los análisis de daño psíquico presente se observa que este estuvo presente en el 61% en los casos de violencia intrafamiliar, y en el 12% de los casos de violencia sexual. Principalmente se observa en personas del género femenino, con una relación 3:1. (Cuadro No. 10)

2.6 PERITAJES A PERSONAS PRIVADAS DE LIBERTAD

Cuadro No. 11
Atención a Personas Privadas de Libertad por Delegaciones Forenses
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua, Enero 2013.

Delegaciones Forenses	Estado de Salud	Lesionados	Edad Biológica	Total
Managua	210	5	8	223
León	82	0	11	93
Ocotal	72	0	3	75
Matagalpa	56	0	9	65
Jinotega	56	0	8	64
Masaya	45	0	2	47
Estelí	43	0	1	44
Juigalpa	37	0	1	38
C. Sandino	28	2	5	35
Chinandega	31	0	0	31
Puerto Cabezas	20	0	11	31

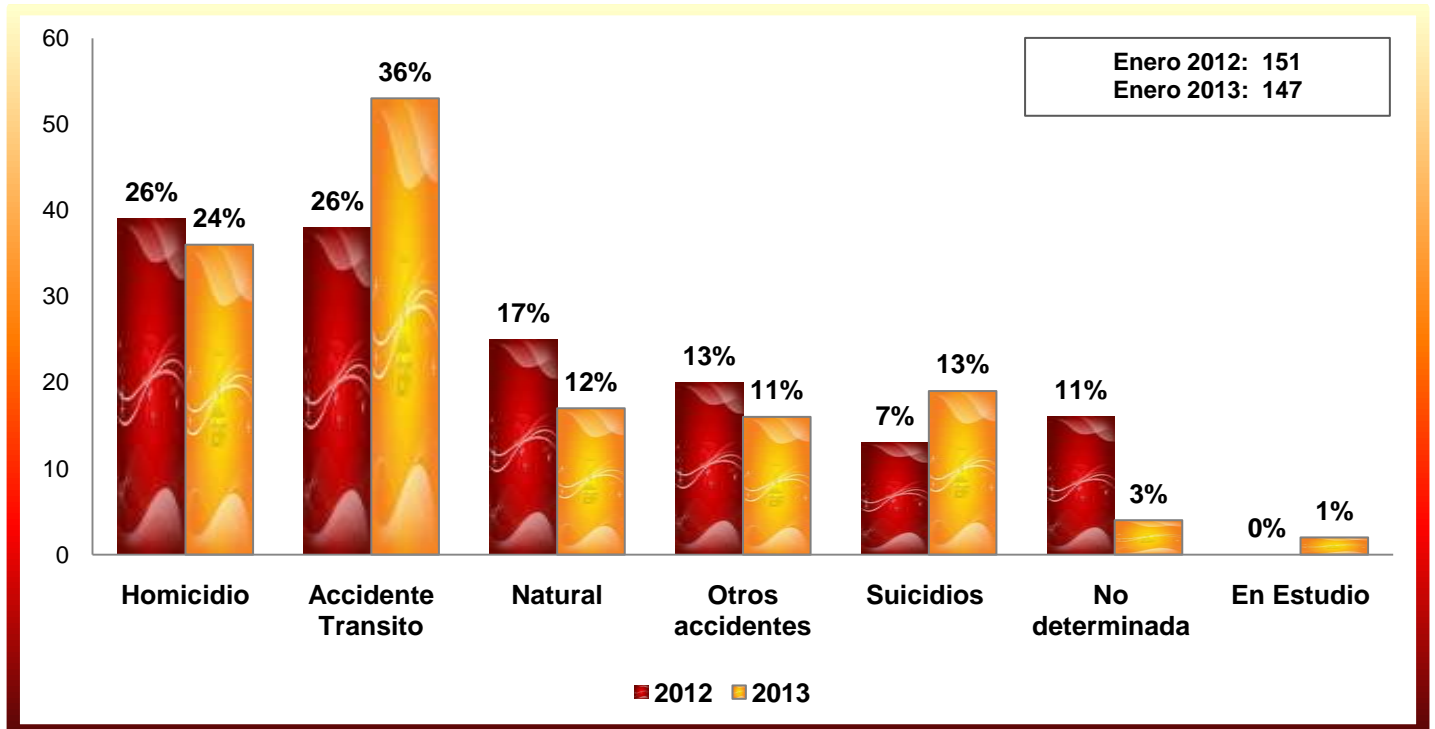
Granada	19	6	2	27
Somoto	18	0	1	19
San Carlos	12	0	4	16
Rivas	13	0	2	15
Boaco	10	1	3	14
Tipitapa	11	0	0	11
El Rama	11	0	0	11
Bluefields	7	0	4	11
Diriamba	2	5	3	10
Las Minas	6	0	3	9
Jinotepe	5	0	2	7
Masatepe	5	0	0	5
Nueva Guinea	1	0	2	3
El Viejo	1	0	0	1
Waspán	1	0	0	1
NICARAGUA	802	19	85	906

Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.

Durante el mes de Enero del 2013 se valoraron a 906 personas privadas de libertad a nivel nacional. El 89% de peritajes fue para determinar el estado de salud, el 9% fue para determinar la edad biológica y el 2% fue valorar las lesiones en estas personas. Cabe señalar que en el estado de salud se incluyen casos que son por procesos civiles. (Cuadro No. 11)

3. PERITAJES MEDICO-LEGALES A PERSONAS FALLECIDAS.

Gráfico No. 5
Total de Casos por Manera de Muerte
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua
Enero 2012 – 2013.



Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.

Durante el mes de Enero del 2013 se registraron 147 estudios postmortem; el 36% (53 casos) fue por accidentes de tránsito. El 24% (36) correspondió a homicidios y el 12% (17) fueron causas naturales. En un 3% de casos no se logró determinar la manera de la muerte al momento de emitir el dictamen. El número de casos en Enero del 2013 (147) se disminuyó levemente con relación al mismo período en el año 2012 (151), observado sobre todo en lo relativo a muertes por homicidios, naturales y otros accidentes principalmente. (Gráfico No.5)

Cuadro No. 12
Casos por Delegaciones según Manera de Muerte
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua, Enero 2013.

Delegaciones Forenses	Peritajes según Manera de Muerte							Total
	Homicidio	Suicidio	Accidentes		No Determinada	Natural	En Estudio	
			Tránsito	Otros				
Managua	11	5	17	2	3	4	2	44
León	1	1	5	4	0	0	0	11
Rivas	1	2	5	1	0	1	0	10
Jinotega	2	2	5	0	0	1	0	10
Boaco	3	2	1	2	0	0	0	8
Masaya	3	0	3	1	0	0	0	7
Jinotepe	1	1	4	0	1	0	0	7
Estelí	0	3	1	0	0	3	0	7
Matagalpa	3	0	2	0	0	1	0	6
Chinandega	1	0	3	0	0	1	0	5
Bluefields	2	0	0	2	0	0	0	4
El Viejo	1	0	1	1	0	0	0	3
Masatepe	0	1	2	0	0	0	0	3
Granada	0	0	0	0	0	3	0	3
P. Cabezas	3	0	0	0	0	0	0	3
Las Minas	1	0	1	0	0	1	0	3
Diriamba	0	1	0	1	0	0	0	2
Juigalpa	0	0	0	1	0	1	0	2
San Carlos	2	0	0	0	0	0	0	2
El Rama	0	1	0	1	0	0	0	2
Ocotal	0	0	2	0	0	0	0	2
Acoyapa	0	0	1	0	0	0	0	1
Somoto	0	0	0	0	0	1	0	1
Waspán	1	0	0	0	0	0	0	1
Nueva Guinea	0	0	0	0	0	0	0	0
NICARAGUA	36	19	53	16	4	17	2	147

Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.

El número de fallecidos en Enero del 2013 se presentó en su mayoría en la sede Managua con 44 peritajes, luego le continuo la delegación de León con 11 y Rivas von Jinotega con 10 cada una del total. La delegación de Nueva Guinea no reporto casos del total evaluado. (Cuadro No. 12).

Cuadro No. 13
Casos por Grupos de Edad y Género según Manera de Muerte
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua, Enero 2013.

Manera de muerte por edad y sexo	0-13		14-17		18-22		23-35		36-50		51-59		60 y +		Desconocida		Total	
	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F
Accidentes de Tránsito	2	3	1	2	7	1	12	3	7	3	5	0	5	0	0	0	39	12
Homicidio	1	1	4	0	4	2	13	0	7	1	2	0	1	0	0	0	32	4
Suicidio	0	0	2	1	4	2	5	0	4	0	0	0	1	0	0	0	16	3
Natural	0	0	0	0	3	0	0	0	6	1	1	0	6	2	0	0	16	3
Otros accidentes	1	0	1	0	1	0	6	1	3	1	1	0	2	0	0	0	15	2
No determinada	0	1	0	0	0	0	0	0	1	0	1	0	0	0	0	0	2	1
En estudio	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	2	0
SUB TOTALES	4	5	8	3	19	5	37	4	28	6	10	0	15	2	1	0	122	25
TOTAL	9		11		24		41		34		10		17		1		147	

Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.

En el Cuadro No. 13 nos presenta las maneras de muerte por edad y sexo. Observándose que el 83% de los peritajes postmortem se practicaron en personas del género masculino y el 17 % al género femenino para una relación Hombres 5:1 Mujeres.

Se contabilizan 4 femicidios que pertenece a las delegaciones de: León en el grupo de 0-13 años perpetrada por otro miembro de la familia por violencia sexual. En la delegación de Boaco y San Carlos se presentaron dos casos (uno cada una) en el grupo de 18-22 años por violencia de pareja. La delegación de Waspán reporto el último caso en el grupo de 36-50 años por violencia de pareja. Los femicidios representaron el 11% del total de homicidios registrados durante el mes de Enero del 2013.

4. EXAMENES DE LABORATORIO.

Los exámenes de laboratorio son estudios complementarios que permiten establecer o confirmar las causas de muerte, delitos sexuales, lesiones físicas y presencia de cuerpos o de sustancias extrañas. En muchos casos, los resultados de estos análisis, aportan el elemento probatorio, que permite demostrar o descartar el delito; por ese motivo, los peritos de laboratorio comparecen al juicio oral y público cuando así es requerido, adquiriendo dicho examen el nivel de un verdadero peritaje. Además, en el laboratorio de toxicología se realizan análisis para identificar y cuantificar drogas de abuso, aportando la prueba que las autoridades necesitan para combatir el tráfico de drogas. Actualmente se realiza genética forense para las pruebas de paternidad o parentesco y para el esclarecimiento de crímenes, ya sea confirmando o ya sea descartando un determinado vínculo entre la víctima y su presunto victimario.

Durante el mes de Enero del 2013 se realizaron 289 análisis, la mayoría de radiología. Con relación a Enero del 2012, hubo un leve descenso global de 75 análisis. (Cuadro No. 14)

Cuadro No. 14
Tipos de Análisis según Área Solicitante
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua
Comparativo Enero 2012-2013.

Laboratorio	Estudios Solicitados							
	Clínica Forense		Patología Forense		Otros solicitantes		Totales	
	2012	2013	2012	2013	2012	2013	2012	2013
Radiología	5	123	0	10	0	0	5	133
Genética	33	72	1	1	0	0	34	73
Serología	71	59	3	7	0	0	74	66
Histopatología	0	0	12	17	0	0	12	17
Toxicología	25	0	130	0	84	0	239	0
TOTALES	134	254	146	35	84	0	364	289

Fuente: Departamento de Estadísticas- Instituto de Medicina Legal

El Cuadro No. 14 revela que el 88% de los exámenes de laboratorio fue solicitado por el área de clínicas forenses y correspondieron principalmente a estudios de radiología. El 12% del total fue solicitado por el servicio de patología forense y la mayoría fueron estudios de histopatología.

5. CONCLUSIONES

- Los peritajes médico legales a personas vivas, realizados con el objetivo de evaluar lesiones, estado de salud y edad biológica, representó el 92.5% del total de peritajes realizados por el Instituto de Medicina legal, durante el mes de Enero del 2013. El 2.5% son peritajes a fallecidos y el 5% corresponde a análisis de laboratorio. En total se practicaron 5,886 peritajes médico-legales; 5,450 a personas vivas, 147 a fallecidos y 289 fueron análisis de laboratorio.
- La sede Managua es quien presenta la mayor demanda de los servicios médico- legales en personas vivas, por violencia interpersonal con 1,766 peritajes para un 32% del total. Le continúan las delegaciones de León con 334, Matagalpa con 333, Masaya 292 y Jinotega 286 peritajes.
- La atención por violencia accidental donde se incluyen los accidentes de tránsito, laboral y otros, registraron un total de 515. Acá se destacan las lesiones por accidentes de tránsito con 499 casos. La sede Managua registro un total de 145 casos, la delegación de Matagalpa 43 y Granada con León 34 peritajes.
- Entre las personas afectadas por lesiones continúan predominando los hombres con el 51% del total. En cuanto a edades se observan más en el grupo de 23-35 años, 36-50 años y 18-22 años. Se observa predominio de mujeres en casos de violencia intrafamiliar y de menores (0-13) en los casos de violencia sexual principalmente.
- Las lesiones físicas por violencia comunitaria, fueron la principal causa de peritajes médico legales, en Enero del 2013 con 1,892 pericias. La sede Managua y las delegaciones de Masaya y León son los que contabilizan mayor número de peritajes. En cuanto a los que reportaron menor número fueron las delegaciones de Waspán, El Viejo y Acoyapa principalmente.
- Los peritajes a personas privadas de libertad para determinar el estado de salud, evaluar lesiones físicas y determinar la edad biológica ocupan el segundo lugar. Se realizaron 906 peritajes en Enero del 2013.

- Las lesiones psíquicas en esta ocasión ocupan el tercer lugar con 890 peritajes. La sede Managua registro 557 pericias para 63% del total de los casos. La delegación de León reporto 30 casos y Jinotepe 14. En los casos que se evaluó daño psíquico presente, se analizaron un total de 617 casos en los cuales predomino el sexo femenino con un 77% y de este total el 61% correspondieron a violencia intrafamiliar.
- La violencia intrafamiliar registro un total de 768 casos de peritajes médico-legales a nivel nacional. La sede Managua registro 254 casos con 33%. La delegación de Chinandega reporto 56 casos, Granada, 45 casos, Masaya 39 y León 36. Las delegaciones de Acoyapa, Nueva Guinea y Las Minas reportaron menos casos a nivel nacional.
- La violencia sexual reporto un total de 484 pericias durante el mes de Enero del 2013. Los peritajes por esta causa obtuvieron mayor demanda en la sede Managua, delegación de Matagalpa y Granada con 87, 45 y 31 casos respectivamente. El 81% del total fue reportado que el agresor es conocido y de estos el 53% es miembro de la familia. .
- El registro de los peritajes postmortem por muertes violentas, durante el mes de Enero del 2013 fueron 147. Del total el 36% fueron por accidentes de tránsito y el 24% correspondió a los homicidios.
- La sede Managua presentó el mayor número de fallecidos, seguida de León y Rivas.
- Se registraron 4 femicidios, de los cuales 1 ocurrió en la delegación de León, 1 en Boaco, 1 en San Carlos y otro en Waspán. Los grupos de edad afectados son: 0-13 años un caso, 18-22 años dos casos y uno en el grupo de 36-50 años. El tipo de violencia asociada fue violencia sexual en un caso y 3 por violencia intrafamiliar; específicamente de pareja. Los femicidios representaron el 11% del total de los homicidios reportados.
- Los análisis de laboratorio experimentaron un leve descenso con 289 análisis en Enero del 2013, con relación a Enero del 2012 que había reportado un total de 364 casos. Los análisis que predominaron son los de radiología con 46% del total.